HUASTECA Y SIERRA ORIENTAL, 28 DE ABRIL DE 2018

A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y POPULARES

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AL PUEBLO EN GENERAL:

Las comunidades organizadas en el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo —FNLS—, nos dirigimos a las instancias correspondientes, así como a los sectores populares organizados y no organizados para denunciar los señalamientos incriminatorios contra compañeros de la comunidad de Tohuaco II, Huautla, Hgo., y hacia nuestra organización; realizado mediante documento con fecha 30 de marzo de 2018, por un grupúsculo de instigadores al enfrentamiento fratricida de la misma comunidad.

En dicho documento aumentan nombres, falsifican y usurpan firmas que demuestran la manipulación al resto de los vecinos afines al Estado para difundir una serie de calumnias por intentar eludir su responsabilidad en el cometido de múltiples agresiones contra los militantes de nuestra organización. Son los mismos provocadores y divisionistas con manifiesto servilismo al gobierno quienes infringen el reglamento ejidal y los acuerdos de asamblea pero que fingen ser las víctimas con la pretensión de engañar al pueblo que desconoce la problemática y los ruines propósitos de los sujetos en referencia.

Hemos denunciado en su momento de los atropellos que hemos sido objeto por estos agentes del Estado en la comunidad de Tohuaco II y en otras comunidades miembros del FNLS. Dichas maniobras son propias del paramilitarismo dirigidos desde las instituciones gubernamentales y de los instrumentos policiacos y militares que generan las condiciones para la represión, creación de expedientes judiciales, encarcelamientos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales o masacres como los que se ejercen contra los compañeros de Chiapas y en otros estados del país con presencia y arraigo de nuestro FNLS.

Nuestras aseveraciones se fundamentan en nuestros boletines informativos, volantes, actas de acuerdo y constantes denuncias realizadas con fechas: 8, 14 y 20 de agosto de 2012 y marzo de 2014, entre otras. En ellas se precisan las agresiones directas contra los compañeros de la comunidad en referencia al igual que de las falsas acusaciones contra compañeros miembros de nuestra organización, fraguadas desde las instituciones gubernamentales e instalaciones militares.

Estas falsas acusaciones se suman a la campaña difamatoria orquestada por Pedro Gómez Bámaca y sus secuaces enquistados en la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en uno de los resolutivos del 4º. congreso, que con argumentos propios de agentes del Estado, pretenden manipular a todos los miembros de la CNTE para hacerlos cómplices en la exigencia de expulsión de la Coordinadora de nuestros compañeros del FNLS.

Pedro Gómez Bámaca es el representante de la sección VII del SNTE de Chiapas con injerencia en la CNTE que continúa realizando declaraciones mediáticas contra el Frente, secundado por otros grupos que por ignorancia a nuestra trayectoria de lucha o por consigna política vierten declaraciones sin fundamento haciendo el trabajo sucio del Estado.

Expuesto lo anterior, precisamos lo siguiente:

1.- Refutamos enérgicamente los señalamientos vertidos por el grupo de choque creado en la comunidad de Tohuaco II. Tales oprobios solo desenmascaran la tarea que fungen quienes los propalan, por lo tanto, son responsables de la integridad física y psicológica de los compañeros de Tohuaco II y de todos los miembros del FNLS.

2.- Sostenemos que somos partidarios del diálogo para conciliar nuestras diferencias políticas e ideológicas entre hermanos de clase, pero no podemos seguir sumisos ni tolerantes a tantas agresiones e infamias, esto ni el peor ignorante podría permitir si se atenta en su contra y pone en riesgo la integridad de su humanidad.

3.- Aclaramos que, como organización, siempre hemos actuado con estricto respeto a las autoridades ejidales, normatividad ejidal interna y de los acuerdos emanados de las asambleas ejidales. De ello han constatado las instituciones agrarias y de los tres niveles de gobierno, en el desenlace de este y otros conflictos, de nuestra disposición y aporte para dirimirlos.

4.- Responsabilizamos a los tres niveles de gobierno y sus instrumentos de provocación e instigadores al enfrentamiento fratricida, grupúsculos tendientes al paramilitarismo, de las represalias que deriven del Estado y demás acciones que atenten contra los pueblos organizados.

ATENTAMENTE

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO! ¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

¡POR LA UNIDAD OBRERO, CAMPESINO, INDÍGENA Y POPULAR!

FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO

FNLS

C.c.p.- La Vicitaduría Regional de la CDHEH, sede Huejutla.

C.c.p.- La Subsecretaría de Gobierno en la Huasteca, Huejutla, Hgo.

C.c.p.- La Procuraduría Agraria, sede en Huejutla, Hgo.

C.c.p.- La Presidencia Municipal de Huautla, Hgo.